



Servicio de Salud  
 Viña del Mar-Quillota

## Llamado de Médicos tratantes o Consultores de llamada

El Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota llama las siguientes prestaciones para año 2024, de acuerdo a lo establecido en Decreto N°753/2000, para contratos en la modalidad de Honorarios como especialistas tratantes o consultores de llamada de acuerdo a lo establecido en el Art.24 de la Ley 19664, para desempeñarse según necesidad y requerimiento en Hospitales que se indican:

N°	Hospital Gustavo Fricke	Hospital Quilpué	Hospital San Martín de Quillota
1	Nefrología (para Trasplante o Procura)	Anestesiología	MEDICINA INTERNA: Cardiología Adulto, Gastroenterología, Broncopulmonar Adulto, Nefrología Adulto
2	Medicina Interna (para Trasplante o Procura)	Urología	Neurología Adultos
3	Neurología (electroencefalograma - Muerte Cerebral)	Ginecología y Obstetricia	Cirugía: Vascular Periférico, Cardiovascular
4	Radiología	Anatomía Patológica	PEDIATRÍA: Cirugía infantil, Enfermedades respiratorias, Nefrología, Neurología, Broncopulmonar
5	Otorrinolaringología	Cirugía Vascular Periférico	OFTALMOLOGÍA: Urgencias Oftalmológicas
6	Oftalmología	Radiología	OTORRINOLARINGOLOGÍA
7	Psiquiatría Adulto / Infantil	Cirugía Adulto e Infantil	Traumatología Adulto e Infantil
8	Cirujano de Tórax / Vascular / Cabeza - Cuello	Cirugía vascular	Urología
9	Urología	Coloproctología	Obstetricia y Ginecología
10	Pediatría UCI	Cirugía Maxilofacial	HEMATOLOGÍA ADULTO
11	Anestesiista	Neurología Infantil y Adulto	PSIQUIATRÍA ADULTO E INFANTO JUVENIL
12	Traumatología (consulta / cirugía de urgencia)	Endoscopia	Procedimientos: Fibronoscopia Adulto, transporte paciente neonatal, Endoscopías digestiva adulto, colonoscopías, eco-doppler venoso, eco-doppler carotideo, eco-cardiograma Doppler, CPRE)
13	Perito Forense	Colonoscopia	Radiología Intervencionista
14	Cirugía o Gastroenterología (para endoscopia)	Neurólogo Procura	Cirugía y Traumatología Buco Maxilofacial
15	Cardiología	Ecografista Procura	
16		Ecocardiografía Procura	
17		Ecografista Renal Procura	
18		Hematología Procura	
19		Traumatología	
20		Nefrología	

**Requisito Mínimo:**

3 años de experiencia en la especialidad requerida, registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud

Los profesionales funcionarios interesados y liberados de guardia deberán presentar sus antecedentes en unidad de Personal de cada Establecimiento

**DIRECTORA  
 SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA**